Año VI. Ferrol.—Viernes 19 de Junio de 1891. Núm. 1481

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p §—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JUNIO

Cuarto crec. el 14. Luna llena el 22.
Sale el sol 4 h. 26—Pónese 7 h. 37

20

1629. Inundacion de Méjico

SABADO

171 | Stos. Silverio y Metodio | 194
mrs., Inocencio y Macario obs., y
Sta. Florentina vg

TINTAS SUPERIORES

Se recibieron en esta imprenta botellas de todos tamaños á 3, 4, 5, 6 y 10 reales una. Clases sin rival.

DENTISTA

Don Abel Serrano tiene establecido su gabinete, Real 153, para toda clase de operaciones dentales á precios razonables.

LAS ACADEMIAS DE ADMINISTRACION DE LA ARMADA

Una reciente real órden dictada por el ya famosísimo ministro de Marina general Beranger dispone la unificacion de las academias de administracion de la Armada y el establecimiento de la nueva ó general en el departamento marítimo que se designará oportunamente. Esto dió motivo para que la prensa de Cartagena y la de San Fernando pidan que dicha academia se establezca en sus respectivos departamentos, aduciendo cada periódico las razones que tiene por conveniente en apoyo de su pretension.

El Eco de Cartagena alega que corresponde establecer la academia en aquel departamento, por cuanto no cuenta con otra escuela que la de *Torpedos*. *El Departamento* de San Fernando expone, que la razon aconseja sea allí donde debe hallarse dicha academia, por que Ferrol cuenta ya con la *Escuela Naval*, que importa más que las *Escuelas de estudios mayores* y de *Infanteria de marina*, que son las únicas establecidas en aquel departamento.

Mucho pudièramos manifestar sobre este particuler. Tratándose de parangonar las ventajas que unos y otros departamentos disfrutan, tendríamos que confesar que los tres se hallan hoy postergados en sus intereses con perjuicio de los del pais, que para nosotros son siempre primero que los de una localidad determinada.

Hoy los arsenales del Estado atraviesan por un evidente periodo de decadencia, debido al error padecido por los señores Rodriguez Arias y Beranger de querer dar desarrollo á una industria que no existia y que por consecuencia se ha creado por ellos á cuenta del Estado y con notable perjuicio de las conveniencias de la nacion y de los arsenales oficiales. Aun así, si entrásemos en ese parangon, vendríamos á demostrar que el departamento de Ferrol es de los tres, el que más abandono sufre; mas esto no entra por hoy en nuestros propósitos.

Lo que si nos cumple demostrar, es que á nada conduce la unificacion de las academias de administracion. Por el contrario, la existencia de las tres que hoy se encuentran funcionando resulta altamente conveniente para el pais y para la marina, dadas las especialísimas condiciones en que hoy se halla la carrera de la administracion de de la armada.

No podemos negar que en principio, la unificacion parece lo más lógico, porque unos mismos profesores dirigirían la instruccion de los jóvenes alumnos y conocerían mejor que nadie las condiciones de cada uno para su calificacion en los exámenes semestrales y en los ds fin de carrera.

Es tambien conveniente la unificacion bajo el punto de vista de que reunidos todos los alumnos en un mismo centro de enseñanza, se crearian entre ellos esos vínculos de cariño y fraternidad, necesarios en todas las corporaciones. Ante estas ventajas, presenta otras el actual sistema que creemos deben juzgarse dignas de atencion.

La carrera de administracion de la armada, tal cual hoy se halla reglamentada, es la que resulta más barata con relacion á las demás para los jóvenes que se dedican á ella. Todos conocen que los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada y del ejército, así como las clases civiles que no cuentan con medios de gran fortuna, tienen que atender llenos de mil privaciones á la colocacion de sus hijos, pero no todos pueden sostenerlos ni en la Escuela Naval ni en otros centros de enseñanza, donde la instruccion resulta más cara y mayor el sacrificio que tienen que imponerse.

Para el ingreso en las academias de administracion de los departamentos, la preparacion sale bastante costosa, pero en cambio despues que el jóven aspirante obtuvo plaza, el sostenimiento en estas academias no es gravoso á las familias.

El Estado costea al alumno ó aspirante los libros que necesita, vive este en el seno de su familia como vivió antes de entrar en la carrera y sigue viviendo con los mismos sacrificios que antes su padre se imponia ó con menos aun, pues ya no tiene que pagar los profesores como durante el período de preparacion.

De establecerse la academia única en un departamento determinado, resultaria que los jóvenes de los otros dos departamentos no iria ni uno solo al nuevo centro de enseñanza, porque entonces resultaria esta carrera tan cara ó más que las otras del Estado, y naturalmente los padres teniendo que hacer un sacrificio, buscarian el que menos gravoso fuese, resultando tambien que con el tiempo el cuerpo administrativo de la armada se compondria únicamente de los jóvenes nacidos en la region en que se hallase establecida la academia, lo que llegaria á ser perjudicial.

Asi es que si hoy se obtienen jóvenes ilustrados para esta importante carrera y es una unidad en la calificacion de su aptitud para oficial existe desde el instante en que para obtener el empleo son juzgados todos por un mismo tribunal, lo conveniente fuera dejar las cosas como están.

Sobre este punto llamamos hoy la atencion de nuestro Ayuntamiento. Esta corporacion, encargada de velar por los intereses del pueblo, debe pedir al gobierno deje sin efecto su última disposicion. Tambien deberia dirigirse á los diputados y senadores gallegos y á las diputaciones provinciales para que apoyasen su justa pretension, en la seguridad de que obrando así, merecerá los aplausos del vecindario.

El martirio de una niña

Nuevas declaraciones

En la casa de Canónigos prestaron declaracion ayer mañana los porteros del palacio de la duquesa de Castro Enriquez y la cocinera Juana Andreu.

Tambien han declarado la modista Ramona Serrana y Bernarda Gutierrez, cocinera que fué de la señora duquesa.

Perece que las revelaciones de esta testigo revisten suma gravedad, pues inmediatamente el juzgado se trasladó á la Cárcel de Mujeres, donde la duquesa amplió sus declaraciones.

Se niega á declarar

El doctor La Rosa ha presentado una certificacion facultativa demostrando que su precario estado de salud le impide declarar en este proceso.

Testigo de cargo

Bernarda Rodriguez, cocinera que fué de la duquesa de Castro Enriquez, prestó ayer declaracion ante el juez instructor como ya indicamos.

Aseguró la Rodriguez que la señora de Castro Enriquez acostumbraba á maltratar á sus sirvientas, como tuvo lugar de observar en el tiempo que habia estado á su servicio.

Dijo, además, que la doncella que estaba al servicio de la ahijada de Isabel II, una niña que tenia en aquel entonces, y toda la dependencia de aquella fecha saben perfectamente que la señora se comportaba muy mal con todos.

Peticion

La duquesa solicitó ayer del juzgado la designacion, por su parte, de varios facultativos para que reconozcan las contusiones y heridas de la niña y puedan certificar sobre la gravedad de las mismas,

Se dice que el juez, ejercitando la duquesa un derecho que le corresponde, accedió á los deseos manifestados por ella.

Parece que para el reconocimiento de la niña designará la procesada á los médicos señores La Rosa, Diaz y otros.

Creemos que el primero de estos facultativos no podrá reconocer á la Juliana San Sebastian, pues, como recordarán nuestros lectores, este señor se ha excusado de declarar alegando enfermedad, y el que está enfermo para una cosa, lógico es que este tambien enfermo para otra.

Nuevas manifestaciones

La duquesa declaró ayer ante el juez y manifestó que, si bien es cierto que ha castigado algunas veces á la Julianita, jamás lo ha hecho con severidad.

Aseguró, asi mismo, que con violencia nunca castigó á la niña; reprenderla siempre por su carácter díscolo y desobediente.

Posibilidad de un careo

Se dice que no será difícil que la autoridad judicial disponga un careo entre la duquesa y la niña mártir.

El conde de Plaséncia

El conde de Plasencia, esposo de la duquesa de Castro Enriquez y separado de ella, vive, segun telegrafian á nuestro estimado colega *El Liberal*, en una preciosa quinta del pasaje de Mendez Vigo, de Barcelona

El conde vive en compañía de dos hijas y un hijo, y en la misma casa habita su hermano el conde Boilo.

El marido de la duquesa es hombse de morigeradas costumbres, y diariamente oye misa y asiste á todos los actos del culto católico.

Desde que se separó de su esposa ha perdido el buen humor, pues siempre está meditabundo y triste. Apenas habla y vive completamente retirado.

Opiniones de la familia del condo

Los parientes del conde de Plasencia abrigan la conviccion de que la duquesa de Castro Enriquez es una mujer eminentemente histérica, puesto que ha padecido fuertes ataques rayanos á la locura.

Considéranla incapaz de haber cometido en su sano juicio el crímen que se la imputa, y la suponen mujer de buenos sentimientos, visto el cariño que profesa á sus hijos.

Ovaciones á la duquesa

Ayer fué el aniversario de la muerte del marqués de Valderas, padre de la duquesa de Castro Enriquez.

Este aniversario se celebró anoche en la cárcel despues de la hora de la requisa.

La duquesa dispuso que sus hijos distribuyesen á cada presa la limosna de cuatro pesetas, encomendándoles que rezasen por el alma de su abuelo. El importe total de la limosna ascendió á quinientas y pico de pesetas.

Los vivas á la duquesa y las demostraciones de agradecimiento á la misma se oyeron durante largo rato.

Las presas oraron por el alma del marqués de Valderas, y despues de terminar los rezos una voz, no se sabe si de presa ó celadora, dijo:

—¡Dios perdone á los muertos sus pecados! ¡Dios nos perdone á todos!

Noticias Generales

Dice un diario de Madrid:

"Las tres próximamente serian cuando ayer tarde los transeuntes de la calle de Alcalá pudieron ser testigos de una horrorosa escena.

Pasaban á esa hora por dicha calle, en acalorada conversacion, dos jóvenes, pertenecientes, á juzgar por sus trajes, á la clase obrera.

El representaba 25 años y vestia blusa y gorra. Ella, de menos edad, vestia falda de percal y manton de lana, sostenido sobre el pecho con un alfiler y peinada graciosamente con la sencillez y elegancia típicas en nuestras cigarreras y operarias de fábricas.

Graves debian ser los asuntos de que trataban, porque, como llevamos dicho, su conversacion rayaba en disputa, circunstancia que hacia que cuantos los encontraban al paso se parasen un momento para enterarse.

Sin embargo, la enojada pareja, comprendiendo acaso el interés que excitaba, y temiendo dar un espectáculo poco edificante á los transeuntes, apretaba el paso á medida que aquel interés crecia, lo cual hizo que muchos observadores, defraudados en su curiosidad se encogiesen de hombros y siguiesen su camino, diciendo para sí: ¡Bah! cuestion de amores, lo de siempre.

Entretanto, los dos amantes, pues no otra cosa debian ser los dos jóvenes, continuaban su disputa sin detenerse; antes por el contrario, acelerando la marcha cuanto podian, y en razon de su marcha aumentando el calor de su disputa y la gravedad de las frases que reciprocamente se dirigian.

Llegados ambos á la puerta del ministerio de Hacienda, la pareja se detuvo. La joven hizo ademán como de querer atravesar á la acera de enfrente. En este momento el novio la cogió por un brazo, la llevó rápidamente hacia la puerta de aquel edificio y una vez arrimada de espalda al muro, sacó un pañuelo del bolsillo, tapó con él la boca á su novia con la mano izquierda y con la derecha enterró una navaja en su garganta, exclamando: "¡Toma, infame!"

La infeliz joven cayó instantáneamente desvanecida. La sangre manaba á torrentes de la herida abierta, manchando sus ropas y dejando ancha huella en el suelo.

Apenas realizado el crimen, el agresor huyó. Un niño que habia seguido á la pareja comenzó á gritar entonces:

¡A ese! ¡á ese! y gracias á esta circunstancia pudo ser inmediatamente detenido.

Segun nos informaron en el lugar del suceso, la víctima se llamaba Teresa Brisco Inato, y el agresor José Gallo Macias.

La primera, recogida por una pareja de órden público, fué conducida en gravísimo estado y casi sin esperanzas de vida á la casa

de socorro del distrito del Centro, y de allí al Hospital de la Princesa.

En cuanto al agresor, una vez detenido pasó al juzgado de guardia, y de allí á la Cárcel Modelo, donde ingresó á las cinco de la tarde.

Teresa, á juzgar por el testimonio de los que han podido verla, era una mujer hermosísima y estaba para casarse con su matador, ó al menos así se lo tenia éste prometido.

No se saben todavia los motivos que existan para que la boda en proyecto haya tenido un desenlace tan trágico.

———

Basilea, 15.

Se reciben nuevos detalles acerca de la horrorosa catástrofe ocurrida ayer en el ferro carril del Jura.

Se confirma que el puente de Moenchenstein se hundió al paso del tren.

Conducia este 600 viajeros, y era arrastrado por dos locomotoras.

Componiase el tren de cinco coches.

Las locomotoras y los tres primeros coches cayeron al rio Birse, cuyas aguas estaban muy altas.

Los otros dos coches quedaron en el aire suspendidos en las pilas del puente; pero despedazados.

Ninguno de los viajeros ha salido ileso.

Se han retirado esta mañana 46 cadáveres

Los trabajos de salvamento son muy dificiles á causa de la avenida del Birse.

Se calcula que quedan aun 40 cadáveres en el rio.

La mayor parte de las víctimas son vecinos de Basilea, á cuyo hospital han sido conducidos.

El número de los heridos asciende á 150, y casi todos se encuentran en gravísimo estado.

La ciudad esta consternada.

El hundimiento del puente se atribuye á haberse resentido los estribos á causa de la crecida del rio.

———

En la audiencia de Alcalá de Henares se ha visto la causa seguida contra Manuel Segundo Romero por el delito de poligamia.

Con la primera mujer, llamada Luisa casó Romero el año 66 en Carrion de Calatrava, desde donde el matrimonio se trasladó á Cádiz para fijar allí su residencia.

Los primeros años transcurrieron con toda felicidad para los esposos; despues Romero, falto de recursos, marchó á Cuba en clase de sustituto de un soldado. Luego su mujer no volvió á saber de él.

En 1881 regresó de Cuba y vino á Alcalá de Henares, donde contrajo matrimonio—falsificando documentos y fingiéndose soltero—con una joven llamada Elisa Batea, que falleció ocho meses despues de la boda, víctima de las complicaciones de un mal embarazo.

Manuel dejó á Alcalá y se traslado á Vallecas, y en este pueblo contrajo terceras nupcias con Victoria Garcia Sanchez, de la que tiene dos hijos, de cinco y dos años.

El polígamo hubiera vivido tranquilamente á no dar la casualidad de que su primera esposa que se habia trasladado de Cádiz á Madrid, no tropezara un dia con Pedro Batra padre de la segunda mujer de Manuel.

En el curso de la conversacion que sostuvieron ambos llegó á conocer la abandonada esposa la perfidia de su marido, al que denunció á los tribunales.

Hoy se dictará la sentencia. El fiscal pide para el procesado once años de presidio é indemnizacion de 1.000 pesetas á la primera esposa, y ocho años é indemnizacion de 1.500 pesetas á Victoria Garcia.

———

Ha fallecido en la cárcel de Bilbao el desgraciado Bernardino Ibaburu, que, como recordarán nuestros lectores, asesinó á su esposa, Maria Arrieta, el dia 29 del mes próximo en una tienda de chacolí de Begoña.

Por desgracia, se han cumplido sus tristes vaticinios, puesto que al ser conducido á la cárcel, decía:

—«La maté por infame, y ademas, como yo no he de durar seis meses por la enfermedad que padezco, quiero que ella tambien muera.»

———

Dicen de Algeciras con fecha 9:

Como á las seis ó poco mas de la mañana de hoy, ha ocurrido en la plaza del Espigon, á espaldas del fielato de consumos, una sensible desgracia.

Uno de los carabineros allí de punto ha sido muerto por un agente de la compañia arrendataria de tabacos, de un tiro de carabina en la cabeza.

Parece que el hecho, segun de público se cuenta, ha sido casual y solo debido al inadvertido disparo de la carabina estando conversando dichos individuos,

El agente se encuentra detenido.

———

La nueva moneda portuguesa, cuya acuñacion ha declarado el Gobierno, es la siguiente:

Oro: 50 lusos=9.000 reis=2 libras esterlinas=50 pesetas; 20 lusos=2.600 reis=20 pesetas; 10 lusos=1.800 reis=10 pesetas.

Plata: 5 lusos=900 reis=4 chelines=5 pesetas; 2 lusos=360 rais=2 pesetas; un leso =180 reis=una peseta; medio luso ó 50 céntimos=90 reis=1[2 peseta.

Cobre: 20 céntimos=36 reis; 10 céntimos =18 reis; 5 céntimos=9 reis; 2 céntimos=3'6 reis; un céntimo=1'8 reis.

———

El guardia de seguridad número 213, Matias Peinado, encontró en la sala de ventas del Monte de Piedad, en Madrid, una cartera que contenia 10.600 reales y documentos pertenecientes á don Saturio Esteban, la cual se apresuró el honrado guardia á entregar al capellán del Monte y Caja de Ahorros, para que la hiciese llegar á su dueño. Este, al conocer el rasgo del agente, quiso gratificarle con cinco duros, mas el guardia se negó á recibirlos, cumpliendo así lo dispuesto en e reglamento del cuerpo. l

El señor Esteban, por su parte tampoco quiso recoger los 100 reales; y entonces el capellan se los envió al gobernador, rogándole al propio tiempo que, haciendo una excepcion en favor de Matias Peinado, concediera á éste autorizacion para recibir aquella suma.

El señor marqués de Viana. ateniéndose al citado reglamento, ha dispuesto que se inscriba el hecho en la hoja de servicios del guardia y se le tenga presente para el ascenso, dándole además un premio en metálico de 20 duros, en que irán incluidos los cinco del señor Esteban. Los 15 restantes los pondrá el gobernador de su bolsillo particular, pues en el gobierno no hay consignacion alguna para estos casos.

Digna de elogio es la conducta del guardia por su buen comportamiento.

———

Aun no ha podido ovidarse el famoso proceso de Tolon, á consecuencia del cual el alcalde de aquella ciudad francesa fué condenado á trabajos forzados en union de su amante Mad. Jonguier y de Mad. Andibert, la que ayudó al aborto de aquella.

Ahora resulta que el ex alcalde de Tolon, monsieur Fouroux, no cumple su condena con la severidad y rígidez á que están obligadas en su prision sus cómplices del sexo débil.

Monsieur Fouroux goza de relativa libertad, no viste el traje de los penados y come de un *restaurant*. Recibe visitas hasta de personajes oficiales, que, naturalmente, le proporciona la consideracion de los empleados. Por último espera salir indultado el 14 de Julio.

¿Por qué esta diferencia en favor del hombre y en detrimento de las mujeres?

Monsieur Fouroux fué un oportunista de gran importancia, y se conoce que su partido no ha acabado de abandonarlo, teniendo en cuenta que el fiscal encargado de la acusacion de Fouroux era un boulangerista.

———

Un periódico anarquista dice que la jornada de 1.° de Mayo les ha costado un muerto, 48 heridos y 425 prisioneros en Italia; 14 muertos, 63 heridos y 590 prisioneros en Francia; 20 heridos y 102 prisioneros en Bélgica; 100 presos en Rusia y 18 heridos y 34 presos en Austria.

Ecos regionales

VIGO.—*El Heraldo* de Madrid ocúpase del pensamiento del ingreso en la Academia de Ciencias Morales y políticas de nuestra distinguida convecina la señora doña Concepcion Arenal.

—Con referencia á una carta recibida de Lóndres, corria ayer tarde en esta ciudad el rumor de que el cargamento de la barca náufraga conducida á este puerto, consiste en madera de teca, arbusto de la familia de las verbenáceas, cuya especie típica es un árbol que crece en la India y en la isla de Ceilan.

Su dureza y coste es superior al del roble y se emplea, con preferencia, en las construcciones navales y en la confeccion de muebles.

Deducen algunos de la naturaleza de la carga que las bodegas del «Velocifero» encierran, el rumbo que llevaba este buque al experimentar el siniestro.

Dícese que se dirigia á Glasgow con su cargamento, y aún se añade quo ha sido abordado en alta mar por otro buque.

No ha llegado todavia á esta ciudad el representante de la compañia inglesa de seguros, que se espera.

—El pasajero que falleció á bordo del vapor «Reina Mercedes» en su travesia de Puerto Rico á este puerto don Feliciano Carbia y Ruza era primo del exdiputado provincial de este último apellido.

Hace algunos años marchó á América, donde por su inteligencia y laboriosidad habia logrado reunir una regular fortuna.

PONTEVEDRA.—Por real órden de 10 del actual fué aprobado el presupuesto de esta diputacion provincial con una economia de 70.000 pesetas.

Crónica local.

A «La Monarquia» le dicen que don José Echegaray, eminente dramaturgo, vendrá á Ferrol á fines de este mes y presenciará en el teatro Romea el extreno en esta poblacion de su última obra «Un crítico incipiente.»

Celebraremos que el señor Echegaray siga pensando en venir á esta poblacion y mas todavia que se decida á realizar el viaje para fines del presente mes.

———

Viaje rápido:

El vapor correo de la compañia Trasatlántica «Alfonso XIII» acaba de realizar uno de los viajes mas rápidos que se regitran en la travesia de Cuba á la Peninsula.

Salió del puerto de la Habana el dia 30 del pasado Mayo á las seis seis media de la tarde y á las seis de la mañana del ultimo jueves habia yá fondeado en el puerto de Santander.

Este buque ha invertido, pues, diez dias escasos, descontando la parada en la Coruña.

Trajo el «Alfonso XIII» cartas y periódicos para Ferrol.

———

Don Juan Gonzalez Anleo será obsequiado con una serenata la noche vispera del dia de su santo.

Excusamos decir quienes serán los obsequiantes.

———

Lo mismo que sucede en correos, viene ocurriendo en esta ciudad con la estacion telegráfica.

Hablabamos ayer de la contradanza que se esta verificando con el personal de correos de esta administracion.

Hoy nos toca decir que el jefe de la estacion de telegrafos ha sido trasladado á Salamanca.

Del caño al coro, como diria «El Correo Gallego».

———

Ha sido registrada en la secretaria de la audiencia como sumario de entrada el incoado en Ferrol contra Manuel Tenreiro por lesiones á Rogelio Lorenzo Fernandez.

———

Se ha declarado en toda su intensidad la emigracion veraniega.

La gente se marcha de Ferrol; unos para pasarlo mejor que aquí; otros para ser comidos por las moscas por allá por donde veranean.

Fene parece ser el punto que ha recibido este año mas contingente de veraneantes; pero si la mayoria de estos hacen lo que hicieron el año pasado, ha de ser un martirio vivir por allí.

Prueba al canto:

En el verano á que nos referimos las pollas abandonaban sus casas por la tarde, cuando yá el sol no molestaba, se vestian con todos los requilorios con que lo hacen en Ferrol, se ponian los sombreros y á pasear.

Eso ni es veranear, ni divertirse, ni nada.

Eso es martirizarse por propia voluntad.

———

Ayer á la una de la tarde falleció en su casa de la calle de Sinforiano Lopez el capitan de fragata don Ramon Piñeiro, persona apreciabilísima y que contaba con muchas simpatias.

El sepelio del cadáver se verificará esta tarde á las seis y media, haciéndole los honores correspondientes á su categoria militar un batallon de infantería de marina con bandera y música.

Enviamos á la familia del finado y particularmente al señor don Antonio Piñeiro, secretario de la capitania general del departamento, la sincera expresion de nuestro duelo.

———

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 4

EL CASTILLO MISTERIOSO

abandonar el castillo de Mowbray, para habitar otro que pertenecia á Milady, pero por lo que hace á mi, aunque desde mi infancia me he criado en su casa, no me acuerdo de esto.

¿Y no dá otra razón? preguntó el señor Bertrand.

Ninguna que pueda pasar por la verdadera, habló del disgusto que le causaba la situacion del castillo, se quejó de su proximidad á las fronteras de Escocia, que lo exponia á molestas correrias, y marchó. Lord Mowbray es señor hacendado de esta tierra, y no les toca á sus vasallos murmurar de él; sin embargo no han titubeado en decir que otros motivos le obligaban ó mas bien le violentaban á huir de la morada de sus antecesores. Algun tiempo antes de abandonar este castillo, se puso triste y taciturno, huia la conversacion de sus parientes y amigos, y finalmente se dicidió á dejar á Mowbray, el que bien pronto despues de su partida, fué frecuentado, segun dicen, por espectros y fantasmas, y era el terror de los paisanos de los alrededores.

¿Y no ha vuelto nunca mas á visitar el castillo desde esa época? preguntó aun el señor Bertrand.

No tengo noticia de si ha vuelto, dijo el jóven, pero dicen que los tres años primeros entraba algunas veces en el, aunque siempre solo. Entonces daba órden á los que le acompañaban de aguardarle fuera de las murallas del castillo; hasta que un dia despues de haberse detenido mas tiempo que el que acostumbraba, salió con una turbacion visible, y dijo que se despedia para siempre del castillo de Mowbray. Al mismo tiempo dió órden á algunos de los suyos para cerrar las puertas por adentro, y de que bajasen por las murallas, luego que estuvo esto ejecutado marchó y desde entonces no ha vuelto á este sitio. En algunas partidas de caza, que hemos pasado por delante del castillo, y tambien algunas veces movido por una curiosidad irresistible, he instado al señor Reynaldo á que entrásemos por una de sus brechas á sus solitarias habitaciones, pero sabiendo éste sin duda el secreto de su padre lo ha rehusado siempre con obstinacion, y hasta esta noche no se ha turbado el silencio de estas tristes mansiones.

La relacion que me haceis, jóven extranjero, me causa mucha sorpresa, contestó el caballero Bertrand. El carácter de lord Mowbray es noble y generoso, sin embargo todo parece anunciar... pero no tenemos derecho á juzgar de sus acciones.

Eso es verdad, contestó Alberto, y milord justifica la buena reputacion de que goza por la estimacion general, á la que se une el respeto que se debe á su alta clase. Sus vasallos le son mas adictos por amor, que por su homenage, ó por su fidelidad, y sus criados disfrutan de la libertad mas completa en su servicio; á mi mismo me manifiesta una particular aficion. Sé fiel, Alberto, me dice con frecuencia, sé fiel, y no dudes que te recompensaré cual merezcas, ¡tú eres mi hijo! al menos lo eres por el afecto que te profeso. Entonces me aprieta la mano y mira con atencion hasta que se le saltan las lagrimas.

¿Y Reynaldo tiene para con vos la misma conducta? preguntó el caballero Bernard.

Es efectivamente soberbio y altanero con todo el mundo, pero para mí es menos mi amo, que un compañero ó un hermano, tengo su confianza, y disfruto de todos sus placeres; y si este dia fatal le hubiese visto sucumbir á los golpes de los bandidos, solo deseo no sobrevivirle.

Todo el tiempo que duró esta conversacion, Gondibert que no pensaba en otra cosa absolutamente que en los medios de alejar sus temores, no encontó otro mejor que el sueño, y creyendose entonces seguro se sujetó al influjo de Morfeo, y se dormió profundamente arrimado al fuego que ya principiaba á apagarse.

El señor Bertrand y Alberto estaban demasiado ocupados en su conversacion y en los sucesos que acababan de pasar, (sin contar la inquietud que tenian con respecto á Reynaldo) para poderse entregar al sueño; pasaron pues la noche de este modo, hasta que los primeros rayos del dia penetraron por aquellas lúgubres ventanas; dandoles la luz mayor seguridad hizo al mismo tiempo nacer en ellos un violento deseo de visitar las diversas habitaciones de este castillo arruinado. Lo que me habeis contado de este castillo, dijo el señor Bertrand, me ha dado una gran gana de registrarlo todo. A mi me parece cierto que hay alguna cosa misteriosa en él, pero no está probado que esto sea de un género ordinario ó sobrenatural.

Lo deseo tambien con ansia como vos, respondió Alberto, y yo creo señor que podemos satisfacér ahora mismo nuestra curioridad: pues tenemos la ocasion en la mano.

Al decir estas palabras despertaron à Gondibert, el que encantado de volver á ver los rayos del dia, se levantó alegremente y se preparó á seguir al caballero y al jóven.

Se adelantaron por la galeria registrando todas las habitaciones de los dos lados, pero no encontraron nada que les llamase la atencion, todo estaba desierto, los muebles mejores habian sido robados, y no habian dejado, sino lo que nada valia: no habiendo hablado nada digno de obserearse en esta galeria, recorrieron otra segunda de igual extension la que tampoce les presentó ningun objeto interesante, sino una pequeña puerta gótica, á la que se acercaron, pero estaba cerrada por dentro; no les costó ni mucho trabajo ni tiempo para abrirla y entraron. Si vieron desde luego con una especie de indiferencia las demás habitaciones del castillo, los objetos que encerraban en esta helaron desde el instante todos sus sentidos, y los llenaron de horror; los muebles que la adornaban habian sido magníficos en otro tiempo, y consistian en una cama, una mesa y algunas sillas; pero lo que sobre todo llamó la atencion del caballero y de sus dos compañeros fue ver el suelo y las paredes muy manchadas de sangre. Habia sobre una silla una espada carcomida por el orin que se habia formado con el tiempo, y debajo de una mesa se veia una mano que parecia haber sido de criatura humana.

Alberto la levantó del suelo, y vió que

Noticiabamos ayer que el juzgado de instruccion, acompañado del médico forense, se habia trasladado á Valdoviño para entender en un sumario por lesiones.

El hecho es el siguiente:

El sábado último pasaba por un pinar de Sequeiro, lugar de la citada parroquia, un joven á quien le dispararon un tiro.

La bala le penetró por la parte posterior del tronco, en una nalga.

El herido fué reconocido por el médico y el juzgado continuó la instruccion de las diligencias ya comenzadas.

———

Anteayer y ayer fueron, hasta ahora los dos dias mas calurosos de la estacion.

———

Señor director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio y amigo: En 10 del actual mandé una convocatoria al domicilio de los industriales comprendidos en la segunda relacion comunicada por la administracion de contribuciones de la provincia para el cobro de las diferencias de clase impuestas en virtud expedientes de defraudacion, encargándoles concurriesen á esta recaudacion á realizar el pago, á cuyo efecto se entregó á cada uno una nota detallada de lo que le correspondia.

Pero como á pesar de tal recado de atencion, con raras excepciones, nadie concurriese ni á pagar ni á pedir explicaciones, ó dar siquiera muestras de que existen, por eso esta recaudacion, que tiene marcado por la instruccion un término para el cobro voluntario, transcurrido el que, no tiene mas remedio sino pasar los recibos no satisfechos á la agencia ejecutiva para el apremio, deseando evitar los perjuicios de éste, le ruega se sirva hacer entender á los aludidos industriales, por medio de su ilustrado periódico, que si no hacen el pago de sus diferencias en lo que media hasta el 20 del actual, de ocho á doce de la mañana en la oficina de esta recaudacion instalada en el primer piso de la casa número 9 de la calle del Carmen, se pasarán los recibos á la via de apremio.

Le anticipa las gracias su atento amigo seguro s. q. b. s. m.—Aquilino E. Alonso.

Nota de los industriales comprendidos en la primer relacion comunicada por la administracion de contribuciones de la provincia, con fecha 15 de Abril de 1891, para el cobro de las diferencias de clase impuestas en virtud de expedientes de defraudacion.

Cantidades que dichos industriales adeudan por los años 1887 hasta 1891:

Señores don:

Alvarez y Quero, 1.010'37 pesetas.
José Fernandez y hermano, 1.010'37 id.
Evaristo Martinez, 1.111'80 id.
José Lago y Lago, 1.249'78 id.
Josefa Puyo, 1.249'78 id.
Josefa Sierra, 1.249'78 id.
Rafael Comadira, 353'40 id.
Manuel Gomez Barcon, 340'88 id.
Amalia Romero, 777'71 id.
Luis Dopico, 361'16 id.
Pedro Maristany, 161'16 id.
Manuel Lopez, 585'67 id.
José Maria Rivera, 994'13 id.
Josefa Garcia, 311'07 id.
Adelaida Ollo, 411'15 id.
Rosario Rodriguez, 411'15 id.
Antonio Fernandez Otero, 411'14 id.
Matias Moreira, 411'15 id.
Ventura Amos, 192'04 id.

Además de estas diferencias de clase tienen que satisfacer las multas correspondientes en que tambien fueron condenados, cuyo cobro está encomendado á la agencia ejecutiva, por la via de apremio, con arreglo á instruccion.

De los anteriores diez y nueve industriales, satisficieron todos los respectivos años de diferencias seis; lo hicieron de los dos primeros años dos; y los restantes pasaron á la agencia ejecutiva para que exija su pago por la via de apremio.

Nota de los industriales comprendidos en la segunda relacion comunicada por la administracion de contribuciones de la provincia para el cobro de la diferiencia de clase impuesta en virtud de expedientes de defraudacion.

Señores don:

Francisco Cedron, 710'11 pesetas.
Alonso Roman, 710'11 id.
Maria Morales, 1.295'74 id.
Mercedes Vidal, 710'11 id.
Victoriano Calleja, 1.489'64 id.
Luis Ollo, 354'30 id.
Rita Abella, 416'60 id.
Nicolás Fandiño, 1.012'24 id.
Ramon Torres, 300'27.
Argemino Diaz, 236'77 id.

Ademas de las anteriores diferencias, los mismos industriales tienen que satisfacer la multa en que cada cual tambien fué condenado la cual debe hacer efectiva por la agencia egecutiva y via de apremio.

———

Ha tenido el triste fin que se esperaba la enfermedad que hace dias tenia postrado en la cama al demandadero del vapor «Hércules» Antonio Gonzalez.

Esta tarde á las siete y media se verificará la conduccion al Cementerio del cadaver del finado.

Antonio tenia en esta poblacion simpatias que se habia conquistado en treinta y tantos años de ejercer honradamente el oficio al que consagró los mejores años de su vida.

¡Descanse en paz!

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 18.

El proyecto relativo al Banco ha pasado ya al Senado, que probablemente lo discutirá en la próxima semana.

Esta noche se reune de nuevo la comision de actas.

Se ocupará de la de Noya.

Quedan ya muy pocas por examinar.

Madrid 18.

Mañana comenzará en el Congreso el debate sobre política ultramarina.

La discusion durará varios dias, á causa de los muchos oradores que intervendrán en ella.

Los ministeriales niegan que exista acuerdo alguno entre los fusionistas y el gobierno respecto á la discusion de los presupuestos.

Madrid 18.

La aprobacion por sorpresa hecha en el Congreso, cuando apenas habia diputados en el salon de sesiones, del acta de San Feliu de Llobregat, parece que va á dar motivo á algun ruidoso incidente.

Los republicanos se hallan indignados de que el acta haya pasado sin discusion é inadvertidamente apesar de hallarse anunciado un voto particular de los señores Muro y Azcárate.

Asegúrase que estos señores se opondrán enérgicamente á que se sancione esa irregularidad parlamentaria.

Para protestar contra ella y pedir sea subsanada la falta, usarán de cuantos recursos les otorga el reglamento.

Antes se lo manifestarán así al gobierno y al presidente de la Cámara.

Madrid 18.

La *Gaceta* ha publicado el nombramiento de la Junta calificadora de las oposiciones verificadas con objeto de cubrir plazas en la carrera judicial y fiscal de Ultramar.

El señor Igon ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo.

Madrid 18.

La *Gaceta* anuncia las oposiciones para cubrir treinta plazas de la carrera judicial y fiscal de Ultramar.

Para presentar las solicitudes se señala el plazo de cuarenta y cinco dias.

Madrid 18.

Ha fallecido el exministro señor Coronado, presidente de seccion del Consejo de Estado.

En el Congreso sigue discutiéndose la proposicion del señor Romero Robledo, sobre la causa de la niña martirizada y la actitud de una parte de la prensa en dicho asunto.

Los debates despiertan gran interés.

Espérase que la sesion de hoy continuará animadísima.

La prensa aludida rechaza enérgicamente los calificativos que se permitió dirigirle el señor Romero Robledo.

Madrid 18.

La asamblea del centro republicano continúa sus tareas con el más perfecto órden.

Se pronuncian notables discursos.

El ministro de Marina ha quedado muy quebrantado despues de los discursos de los señores Pacheco y Romero Giron.

En sus contestaciones no ha logrado desvirtuar los graves cargos que se le han dirigido.

Madrid 19.

Segun noticias recibidas de Filipinas en los centros oficiales han cesado las operaciones militares de Mindanao.

La suspension reconoce por causa la existencia de las lluvias y durará hasta que cesen estas, que se supone sea en el mes de Agosto.

Asì lo dicen las últimas noticias.

Ha fallecido anoche el conocido industrial don Matías Lopez.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

INTERESANTE

En la calle de la Iglesia, 132 bajo, estableció nuevamente su cocina la tan conocida Rosa, en la cual se encontraran callos los domingos.

Ademas, se hacen, y sirven a domicilio, toda clase de comidas, lo mismo que pasteles y empanadas, encargándolas con anticipacion.

NO OLVIDARSE: IGLESIA, 132

DE ACTUALIDAD

Sidra superior de Asturias.

Vino del Rivero de Avia, expecialidad de esta casa, del cosechero don Claudio Arias.

Idem del pais, de Boado del Seijo.

Cervezas inglesa y alemana.

Completo surtido de pastas finas para sopa, de la acreditada casa de don Francisco Leal, de la Coruña.

Ultramarinos de Luis Romero, Real 173, (esquina a la plaza de Dolores).

El domingo 21 del actual a las doce de su mañana y en el despacho del almacen del comercio sito en el muelle de esta ciudad, tendra lugar el arriendo del mismo con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho local y en el comercio de don Vicente Martinez.

IMPORTANTE

Los que deseen trasportar muebles y toda clase de efectos á la Coruña ó a la estacion del ferro-carril de la misma, pueden entenderse con Pepe el Ostrero, Carcel Vieja 40, que desempeñará las comisiones á precios muy económicos para lo cual posee magníficas embarcaciones y personal escogido.

VENTA

El domingo 28 del actual à las doce de la mañana tendrà lugar en la notaría del licenciado don Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa de cuatro cuerpos y desvan, número 43 moderno de la calle de Dolores de esta ciudad, con patio á la parte posterior.

En dicha notaría, Magdalena, 103, principal, informarán del tipo y títulos de propiedad.

Se vende una casa en la calle de San Nicolás, señalada con el número 4, y compuesta de alto y bajo. En la calle de San Sebastian, número 1, informarán.

TRASPASO

El comercio que el señor Ortega poseia en la calle de Galiano número 25, se ha trasladado á la calle de San Carlos número 37.

Con motivo de esta traslacion se liquidan algunas existencias de los géneros que todavia existen en el comercio de la calle de Galiano, ya sea por traslado ya al «d tall», con condiciones muy ventajosas para el comprador.

En cualquiera de los dos establecimientos informaran.

VENTA

El domingo 21 del actual, á las doce de la mañana tendrá lugar en la notaría del Licenciado don Candido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de una finca destinada à huerta, de la cabida de 6 ferrados, sita en la calle de la Estrella, de esta ciudad.

En dicha notaria, Magdalena 103, principal, darán razón del tipo y de los títulos de propiedad.

Venta de una casa en el Crucero de Canido, número 2, alto y bajo con patio y bodego, darán razon en la tienda de la Tahona.

Acaba de establecer un platero, diamantista, grabador y constructor; premiado en la Exposicion de Salamanca, y oficial en los principales talleres de Madrid é Inglaterra, ofrece sus servicios á éste ilustrado público ferrolano.

Especialidad en monturas á la inglesa en brillantes y diamantes, se monta el brillante á la vista de sus dueños. No cobra ningun trabajo mientras los dueños no queden satisfechos de la perfeccion y buen gusto. Tambien construye y compone toda clase de objetos.

Se graban y construyen lapidas funerarias en metales dorados y plateados á fuego. Se encarga de su colocacion.

Juan Sanchez.—Galiano 43 bajo.

Cartilla de máquinas de vapor por don Eugenio Agacino, teniente de navio.

Esta interesante obra tan útil para los que se dedican al manejo de las máquinas de los buques, se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de 3'50 pesetas.

Quedan pocos ejemplares.

RIOJA CLARETE

Botella, cinco reales.

Por una docena se dan trece botellas.

COMERCIO DE R. COMADIRA

Real, 113.—*Ferrol*

ENSEÑANZA LIBRE

Preparacion rápida para obtener certificacion en Geografía, Historia y Gramática. Academia para el magisterio de primera enseñanza y oposicion á escuelas: francés.

MAGDALENA, 95

VENTA

Se vende la casa número 9 de la calle de San Fernando, del tipo y documentos informaran en la notaria de Lopez Pardo, Real. 129.

Se vende la casa número 13 moderno de la calle Real de la Graña.

Se compone de tres cuerpos y salido.

Las personas que quieran adquirirla pueden entenderse con don Vicente Martinez, Canido 6.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Debiendo subastarse el suministo de pan que diariamente necesite durante un año la fuerza de los tercios de infanteria de marina existentes en este departamento, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en la licitacion, presenten sus proposiciones ante la junta económica del cuerpo que con tal objeto se hallará reunida en la biblioteca del cuartel de Dolores, a la una de la tarde del dia 23 del corriente.

El pliego de condiciones estara de manifiesta todos los dias no feriados, desde las diez de lo mañana á tres de la tarde, en la secretaria de la comandancia principal de los tercios, calle de la Magdalena, 171, piso segundo.

Ferrol 8 de Junio de 1891.—El capitan comisionado, Marcelino Hernandez.

LAS CUATRO NACIONES

98.—REAL—98.

ENCIMA DE «LA EUROPA»

En esa casa se sirven almuerzos y cenas y se hacen comidas a domicilio, encargandolas con anticipacion.

A los domingos hay comidas extraordinarias a precios sumamente economicos.

Tambien se admiten huespedes a precios convencionales, para lo cual cuenta esta casa con habitaciones espaciosas y servicio esmerado hallándose representada por Antonio el demandadero del vapor «Hércules.»



EL SEÑOR

D. RAMON PIÑEIRO Y MARTINEZ

Capitan de Fragata

Ha fallecido el 18 de Junio de 1891

El Excmo. é Illmo. Sr Capitan General del Departamento, sus hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitacion, se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio, á donde será conducido hoy 19 de Junio á las seis y media de la tarde y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial castrense (V. O. T.) de San Francisco el lunes 22 y martes 23 á las diez de sus mañanas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO·

Casa mortuoria, Real, 170.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

GREGORIO FERRER, dueño de la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** anuncia á su numerosa clientela haber recibido **un Surtido** completo en sombrillas de **seda**, última novedad, para señora, y quita-soles, de **seda y percal**, para caballero. Tambien se cubren paraguas y sombrillas con **sedas** última novedad.

Ventas al por mayor y menor.

LA FAVORITA

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GREGORIO FERRER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: **Dr. Andreu**, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos pesetas el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos anunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

LA BASE DE LA ECONOMIA

está en saber comprar. Partiendo de este principio y á fin de facilitar al público la resolucion de este problema,

Participamos á todo el mundo

que completados, nuestros surtidos de la estacion podemos ofrecer:

Tiras bordadas, desde un real pieza.—Pañuelos bonitos, con jaretón y cenefa de color, tres por cuatro reales.—Medias para señora, desde un real par, blancas y colores novedad.—Camisetas, surtido inmenso y de listas, para niños.—Pañuelos de lana mohair (pelo cabra) desde seis reales, tipos completamente nuevos.—Variada coleccion en calzado de lona y alpargatas de cuerda.—Retortas de hilo, clase especial y acreditadísima de esta casa, en los anchos de 4|4, 6|4, 8|4, 10|4 y 12|4.—Mantelerias de Padron a precios de fábrica.—Tohallas rusas.—Género blancos, por piezas de 20 metros, mas baratos que en los centros productores, y otra infinidad de géneros que no citamos por no ocupar toda la seccion de anuncios.

El que quiera comprar con confianza y economia que visite nuestro establecimiento.

48, DOLORES, 48

BLANCO Y CARRACEDO

Casa fundada en 1881

IMPRENTA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL, 80

En este establecimiento se haen toda clase de impresiones sencillas y de lujo, como son:

Documentacion para los cuerpos del ejército y armada.

Estados para oficinas y particulares.

Facturas de cabotage, ceses, esquelas de ofrecimiento de casas y de enlace.

Guias de comercio, letras y facturas.

Tinta do China superior.

Lápices, frascos de tinta carmin y otros articulos.

Devocionarios encuadernados en concha, nacar chagrin y otras varias clases.

Cuadradillos. cartabones y reglas de curvas para dibujo tinteros de viaje, cuchillos para papel, arenilla dorada y negra, manecillas corta lápices, lacre, lapiceros, goma de borrar y otra porcion de objetos de escritorio y dibujo.

Tarjetas de visita en el acto.

Rotulos en negro para toda clase de vinos y licores.

Obras, folletos, prospectos circulares de todos tamañ.

CODIGO DEL COMERCIO

Comentado segun las disposiciones del derecho civil de Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia

PRECEDIDO DE UNA INTRODUCION HISTORICA

POR

DON FEDERICO SOLER Y CASTELLO

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á ocho pesetas ejemplar.